



OCDI

**202519500336821**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 31 de 2025

**Señor(a)**

ANONIMO ANONIMO

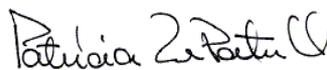
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Expediente 070-2024 Se comunica decisión Inhibitoria

Señor(a) Anónimo, cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicar que, respecto a la queja, radicada por usted ante: la Personería de Bogotá, Contraloría de Bogotá, Control Interno IDU, Sindicato IDU, Alcaldía Mayor de Bogotá, Concejo de Bogotá, Contraloría General de la Republica, Fiscalía General de la Nación, Asunto: "**DENUNCIA PÚBLICA POR TOTAL NEGLIGENCIA, FALTA A LA ETICA Y ACCIONES IMPROPIAS DE SU CARGO, (...)**", requerimiento ciudadano No. 3524310 de la Personería de Bogotá; el cual, fue remitido a esta Oficina de Control Disciplinario Interno del IDU, el 10 de abril de 2024, con radicado 2024-EE-0725423; dicha queja, fue objeto de análisis y reparto en esta Oficina, frente a la cual, se profirió decisión Inhibitoria, dado su carácter de anónimo y la carencia de pruebas o una mínima evidencia que, permitiría iniciar la investigación, y/o, aclarar o ampliar la información allí dispuesta, toda vez que, no se aportó dirección física ni electrónica.

Cordialmente,



**PATRICIA DEL PILAR ZAPATA OLIVEROS**

Jefe Oficina de Control Disciplinario

Firma mecánica generada el 31-03-2025 04:27:05 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



OCDI

**202519500336821**

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: ERIKA JULIETH PULGARIN CORREA-Oficina de Control Disciplinario Interno

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2

